



**SERVICIOS PRESTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CONTROL
TRIBUTARIO CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JUNIO AÑO 2020.**

SERVICIOS PRESTADOS	REQUISITO	FORMATO
<p>a) Brindar información y Atención a los contribuyentes en el pago de sus impuestos municipales, como ser:</p> <ul style="list-style-type: none">- Impuesto de Bienes Inmuebles Urbanos y Rural.- Extender Permisos de Operación a los negocios.- Impuesto Personal.- Tramitación de Constancias Contribuyentes de Solvencia o de Negocios.	<p>- Solicitarle al Contribuyente su Cedula de Identidad para poder atenderle.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Generar Recibos de pago.- Permiso de Operación Actual.- Extender la Solvencia Municipal al Contribuyente Solvente de sus impuestos.- Formato de Constancia Municipal.



Cinthia Portillo
Jefe de Control Tributario